

RESOLUCIÓN N°: 2897/23.-

Ramallo, 02 de Marzo de 2023

VISTO:

La trayectoria futbolística, profesional y literaria del **Profesor FERNANDO VERGARA**; y

CONSIDERANDO:

Que Fernando Vergara nació en Ramallo y cursó aquí los niveles primario, en la E.P.N°5 y Secundario en la E.E.S Media N°1; en su pueblo natal, Villa Ramallo;

Que continúa sus estudios a nivel universitario y se recibe de Profesor de Educación Física en el I.S.E.F. Gral. San Martín de la Ciudad de Rosario y de Director Técnico Nacional de Fútbol, en A.T.F.A. - Rosario - Sede Alcorta;

Que fue futbolista de los clubes: Los Andes, Defensores de Belgrano y Social Ramallo, participando en la Liga Nicoleña, tuvo un paso por Central Córdoba de Rosario en el Torneo Nacional B y en las Ligas del Interior Cañadense y Casildense;

Que este ramallense, que está radicado desde hace catorce años en Rancagua, Chile, es el Jefe Técnico del Fútbol Formativo del Club O'Higgins;

Que la escritura literaria de Fernando Vergara comenzó con su retiro del fútbol, en el año 2005, para aliviar la desazón que le causó dejar este deporte. Escribir fue la coartada perfecta que encontró para volver a sentir esa pasión, esa adrenalina mediante sus relatos, que plasmó creativamente en sus libros;

Que Fernando ha escrito cuatro libros de cuentos: El primero que publicó fue **"Movete que vas a entrar"** (2008), libro de cuentos de fútbol y otros deportes. Su segunda obra fue **"La Revancha en Sánchez"** (2013) que tiene cuentos de fútbol y algo más. Las historias que narra en este libro, forman parte de la tradición oral de su pueblo natal que recopiló agregándole su impronta al contenido de ficción para hacer que estas historias sean aún mas entretenidas y atractivas;

Que su tercer libro **"Torpe Primavera"** (2015) es una novela que no tiene relación con el fútbol y está basada en la película de Metrópolis del mismo nombre y de la cual fue el protagonista principal junto a sus compañeros de secundaria y actores locales. Y su cuarto libro **"La Silvia"** (2020), cuenta con el prólogo del reconocido periodista Ariel Scher, comenzó siendo un cuento corto que publicó en su primer y segundo libro y a partir de ahí esta historia interesante la cuenta en formato de novela futbolera.

Que Hugo Reina, integrante de HUITRAL, le ha puesto vida con su música a las letras del Profesor Fernando Vergara en un gran número de canciones entre las que se destacan: "Cuando la distancia acerca el sueño" (Homenaje a Ramallo), "Castillo de Papel" (Homenaje a Leonardo "EL Negro" Castillo) y otras futboleras tales como: "Barrilete Eterno" (Homenaje a Diego Maradona, difundida en Nápoles, en el Museo Callejero Maradoniano), "Leyenda de Candombe" (Homenaje a Trinche Carlovich), "El canto inmortal del Grillo" (Homenaje a Ernesto Grillo). En su honor se celebra el día del futbolista en Argentina), entre otras;

Que el director del fútbol formativo rancagüino asegura que siempre le gusto leer mucho y fue su madre quién lo incentivó con la lectura desde pequeño;

Que el profesor Fernando Vergara fue el creador del Blog Literario **porelchoriylacoca** y, allí el destacado profesional junto al dibujante, diseñador gráfico y muralista Gabriel Griffa, lleva adelante la misión de mezclar el fútbol y la literatura, una unión que tiene historias de vidas que vinculan a Ramallo, Rosario, Los Molinos y su tierra adoptiva Chile;

Que el ingreso a las redes sociales fue todo un desafío que le permitió que los trabajos presentados por él y Griffa se conozcan y la gente pueda encontrar en ellos relatos y humor gráfico para el disfrute de los diferentes grupos etarios;

Que este ramallense, que nunca dejó de sentir sus orígenes, tiene creatividad, bagaje cultural y dominio del código escrito distinto al de la lengua oral cuya conciencia de narrador se ha convertido en elaborador de ficciones donde se entremezclan creativamente el fútbol y la realidad circundante;

Que en este último tiempo, a partir del descubrimiento de los poetas chilenos, se ha dedicado a escribir poesía publicándolas semanalmente en su página de Facebook;

Que el poema "Ramallo" que escribió Fernando recuerda los orígenes, las características y la historia que nos identifican como pueblo;

POR TODO ELLO, EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN USO DE SUS FACULTADES;

RESUELVE

ARTÍCULO 1º) Declarar "**CIUDADANO DESTACADO del PARTIDO DE RAMALLO**", al ----- **Profesor FERNANDO VERGARA** por su aporte Cultural a toda la sociedad Argentina y especialmente a su Ramallo natal, dado que mezcla ficcionalmente la realidad circundante y el fútbol, narrando a través de la literatura historias que forman parte del patrimonio oral de su terruño que recopila y le da identidad..-----

ARTÍCULO 2º) Destacar que el **Profesor FERNANDO VERGARA** ha trascendido a través de ----- la literatura, fuera de los límites de la Argentina, manteniendo y manifestando claramente sus sentimientos de pertenencia a Ramallo.-----

ARTÍCULO 3º) Enviara copia de la presente al **Profesor Fernando Vergara**, al Club ----- O'Higgins, a Gabriel Griffa, a Ariel Scher, al poeta y músico Hugo Reina, al Presidente Comunal de Los Molinos Sr Jorge Paladini (Sta Fe), al Subsecretario de Educación Municipal, al Director de Cultura; a la Inspectora Distrital de Ramallo, al Movimiento Literario Cultural Ramallo "Libellula", al Círculo de Escritores de Ramallo y a los medios de comunicación local.-----

ARTÍCULO 4º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo a sus efectos.-----

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE RAMALLO EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 02 DE MARZO DE 2023.-----

JERÓNIMO VIVES
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE



SERGIO COSTOYA
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE